

INFORME DE GESTIÓN 2-2025

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Fontibón)

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA de Fontibón

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Se ha venido trabajando en acuerdos de convivencia con los niños y niñas del consejo consultivo.

NORMAS: Decreto 121 de 2012, “Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes”.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcaldesa Local	P	19-03-2025	18-06-2025				
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno - CLDDHH	Enlace Territorial	I	19-03-2025	18-06-2025				
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Referente Territorial	I	19-03-2025					
6. Educación	Secretaría Local de Educación		I		18-06-2025				
7. Salud	Subred Norte		I	19-03-2025					
8. Integración Social	Subdirección Local SDIS	Subdirector Local	S	19-03-2025	18-06-2025				
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia SDIS	Referente de Política Pública	IP	19-03-2025	18-06-2025				
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, recreación y deporte		I						
10. Ambiente									
11. Movilidad			I		18-06-2025				

Anexo 1: Informe de gestión

12. Hábitat			I	19-03-2025	18-06-2025				
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									
16. IDPAC	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal		I		18-06-2025				
17. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud		I	19-03-2025	18-06-2025				
18. ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Referente SNBF	I	19-03-2025	18-06-2025				

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: 2/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / **SESIONES**
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No

Reglamento interno: Sí No X

Actas con sus anexos: Sí X No

Informe de gestión: Sí X No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	19/03/2025	18/06/2025				SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y	19/03/2025	14/05/2025 16/06/2025 18/06/2025				SI

Anexo 1: Informe de gestión

distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.						
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	19/03/2025	16/06/2025 18/06/2025				SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otras, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	19/03/2025	14/05/2025 18/06/2025				SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	19/03/2025	18/06/2025				SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						NO
FUNCIONES ESPECÍFICAS						

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Durante el segundo trimestre de 2025, el Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes- CCLONNA de Fontibón avanzó en el cumplimiento de acciones contempladas en el Plan de Acción, priorizando espacios de diálogo, construcción colectiva y articulación intersectorial. Las actividades realizadas facilitaron los procesos de participación incidente de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. A continuación, se relacionan los avances obtenidos en el trimestre: ➤ La construcción del Decálogo para prevenir vulneraciones se llevó a cabo a través de una metodología que promovía la participación de todas las personas, metodología que se enfocó en la construcción conjunta de un Decálogo que contempla Derechos, Entornos Protectores, Prevención de Vulneraciones y Participación. Este proceso comenzó en mayo con el Grupo Virtual de Participación Infantil -GVPI, se fortaleció en el GTPI de junio y culminó en la II Sesión del CCLONNA el 18 de junio de 2025, donde se integraron las contribuciones de los consejeros y delegaciones de las entidades asistentes. Se resalta que, a través de actividades colaborativas, como la elaboración del decálogo, se promovieron procesos de diálogo intergeneracional y el intercambio de conocimientos, que son esenciales para fomentar la participación de las niñas y niños del Consejo Consultivo. ➤ En mayo, se llevó a cabo la sesión del GTPI a la cual se le denominó “Explorando mis emociones y expresándolas de forma asertiva”. Durante esta actividad, los consejeros y
---------------------------------------	---

	consejeras tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre sus emociones a través del cuento “El monstruo de colores” y el cortometraje “Kitbull”. Estos elementos facilitaron la identificación de emociones y expresión de estas. También fomentó la empatía y el reconocimiento de situaciones que impactan su bienestar, fortaleciendo así la inteligencia emocional de niñas, niños y adolescentes al momento de comunicar sus opiniones e ideas. ➤ Acompañamiento y empoderamiento de las y los consejeros en las sesiones. A través de espacios como el CCLONNA se ha fortalecido la participación infantil, como se vio en la organización y ejecución de la II Sesión, quienes lideraron en gran parte la sesión y desarrollaron la propuesta metodológica empleada. Estas acciones han fomentado el sentido de pertenencia, autonomía y su capacidad de agencia. ➤ Retos en la continuidad de acciones interinstitucionales, a pesar de los avances en las actividades clave, se identifican aspectos a mejorar relacionados con transporte, se continúa identificando inasistencia por algunos sectores. Es importante continuar articulando con IDPAC para avanzar en la propuesta comunicativa NotiCCLONNA, realizar seguimiento para concretar la participación de las y los consejeros en jornadas institucionales de sensibilización ambiental o en comités de seguridad. Estos compromisos se retomarán como tareas para el próximo trimestre.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al Consejo Consultivo Local de Fontibón, se han considerado las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, teniendo en cuenta el desarrollo e implementación de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas para este trimestre, en el marco del consejo consultivo son: a) <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.</i> Se realizó seguimiento a través de contacto telefónico permanente con las madres y padres de los consejeros y consejeras, en aras de informar permanentemente sobre el proceso electoral de los nuevos Consejos consultivos de niñas, niños y adolescentes. Se realizaron las sesiones mensuales de Grupo Territorial de Participación Infantil en el mes de mayo y junio, en el mes de junio se realizó el segundo Consejo consultivo de niñas, niños y adolescentes de la localidad Fontibón.

	b) <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.</i> En la sesión del Grupo Territorial de Participación infantil del mes de junio, las y los consejeros definieron la agenda para la sesión del consejo consultivo de junio, diseñaron la actividad para construir el decálogo, así como también las preguntas que se planteaban en la actividad, con el apoyo de la referente de PPPIIA. Se resalta la apropiación que tuvieron los niños y niñas en el II CCLONNA. c) <i>Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.</i> Durante el segundo trimestre, se facilitaron encuentros del Grupo Territorial de Participación Infantil- GTPI, generando espacios de confianza y reflexión con los consejeros y consejeras. En estos espacios, se abordaron temas de interés como la expresión de emociones, el bienestar en los entornos cotidianos y las situaciones que les preocupan en su barrio o colegio. Si bien se promovió el diálogo desde la voz de los niños y niñas, se evidencia la necesidad de tener articulación con otros sectores. d) <i>Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.</i> En los espacios de GTPI, se generaron reflexiones con los consejeros y consejeras en torno a situaciones que viven otros niños, niñas y adolescentes. A través de actividades como la visualización del cortometraje “Kitbull”, se promovió la empatía y el reconocimiento del maltrato hacia los animales. Las respuestas de los y las participantes evidenciaron sensibilidad frente a las desigualdades y violencias presentes en sus comunidades, y se plantearon ideas que promueven el cuidado mutuo, la solidaridad y la comprensión de las diferencias. Estas dinámicas permitieron avanzar en la construcción de una mirada colectiva sobre el respeto y la defensa de los derechos de todos y todas, desde las experiencias
--	---

	propias y las observadas en otros. <i>e) Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.</i> Los encuentros del Grupo Territorial de Participación Infantil- GTPI y la II sesión del CCLONNA permitieron generar espacios de diálogo donde los niños, niñas y adolescentes compartieron sus ideas, emociones y experiencias. A través de actividades lúdicas y reflexivas, se promovió la escucha activa, el respeto por las opiniones diversas y la construcción colectiva de propuestas desde la vivencia de cada participante. <i>f) Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento. El nuevo Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes tiene como proyección construir su reglamento interno.</i> Durante el segundo trimestre del año, no se abordó de manera específica la construcción del reglamento interno del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes. Sin embargo, se reconoce como una proyección prioritaria para el tercer semestre del año.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión	Seguimiento
14/05/2025 16/06/2025 18/06/2025		- Se trabajó en el reconocimiento y expresión de emociones. Se concertó que la conejera Ivanna Alexandra Quiceno y Breyner Johao Vargas, continuaran asistiendo a los Consejos Distritales. - Se concertó en el GVPI la agenda a desarrollar en la Segunda sesión del CCLONNA - En la segunda sesión del CCLONNA se llegó al	Vigencia 2025

Anexo 1: Informe de gestión

		compromiso de sistematizar la información obtenida para el decálogo de Prevención de vulneraciones.	
		Síntesis: Para la vigencia 2025 se realizará seguimiento a las iniciativas priorizadas por las consejeras y consejeros, y adicionalmente se acompañará el proceso de participación de la niñas y niños en el proceso electoral de nuevos consejeras y consejeros.	

Firma de quien preside la instancia:



Adriana Yaneth Ortiz Ubaque Duran
Alcaldesa Local
Presidente

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Miguel Ignacio García Duran
Subdirector Local de Integración Social
Secretario

Nombre Referente Territorial: Tatiana González Ventero. Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes de Fontibón.

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Carol Tatiana Gonzalez Ventero Profesional del Equipo de Seguimiento a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	
Revisó:	Laura Castillo Moreno Líder de Seguimiento de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	
Aprobó:	Miguel García Duran Subdirector para la Infancia.	